



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0909/2022

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ABG. JOEL ARSENIO BENÍTEZ SANTACRUZ COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LA ASESORÍA JURÍDICA, MIENTRAS DURE EL PERMISO DE LA ABG. MARÍA CRISTINA VERA SÁNCHEZ.

17 de agosto de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando AJ/38/2022 de la Directora Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Asesoría Jurídica de la FP-UNA, en el que comunica el usufructo de vacaciones pendientes del 16 al 19 de agosto de 2022.

La propuesta de designación del Abg. JOEL ARSENIO BENÍTEZ SANTACRUZ, como Encargado de Despacho de la Dirección de la Asesoría Jurídica de la FP-UNA, mientras dure el permiso de la Abg. María Cristina Vera Sánchez.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar al Abg. JOEL ARSENIO BENÍTEZ SANTACRUZ, C.I.C. N° 2.259.241, como Encargado de Despacho de la Dirección de la Asesoría Jurídica, mientras dure el permiso de la Abg. María Cristina Vera Sánchez, del 16 al 19 de agosto del 2022.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana